Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1542/2016

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPELES, CARTONES, UTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONERS".

ES COPIA FIEL
Abog. Patricia Bordón Salinas
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

San Lorenzo, 09 de setiembre de 2016

VISTO

La providencia de fecha 09 de setiembre de 2016 de la Dirección de Administración y Finanzas con Expediente Nº 9614/2016, en la cual solicita la Adjudicación del Llamado para la **"ADQUISICIÓN DE PAPELES, CARTONES, UTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONERS"**, y

CONSIDERANDO

El Memorándum Nº 196, por el cual la Dirección de Administración y Finanzas remite, con parecer favorable, el Informe de Evaluación Nº 27/2016, del 09 de setiembre de 2016, en el cual recomienda la adjudicación del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE PAPELES, CARTONES, UTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONERS"**, realizado por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016 y cuya ejecución se realizará por Contrato Abierto, Código Nº 27 del Programa Anual de Contrataciones de la Institución, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016;

La Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

El Decreto Nº 21909/2003, reglamentaria de la Ley 2051/2003;

Los Arts. 16 Inc. c) y 34 de la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas";

El Decreto Nº 5.174/2005, "Por la cual se modifican los artículos del Decreto Nº 21909/2003";

La Ley Nº 3.439/2007, Que modifica la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

La Ley 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley Nº 5.554/2016 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2016";

El Decreto Nº 4.774/2016 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 5.554/2016, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2016";

La Resolución de Decano Nº 160/2016, "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016";

La Resolución de Decano Nº 18/2016, por la cual se integra el Comité de Apertura y el Comité de Evaluación de Ofertas para los Llamados programados en el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, para el Ejercicio Fiscal 2016;

La Resolución del Consejo Directivo Nº 171-00-2016, por la cual se llama a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2016, Adquisición de Papeles, Cartones, Útiles de Oficina, Tintas y Tóners – Código 27 – I.D. N° 309.034 para Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción".

La Resolución de Decano Nº 1457/2016, "Por la cual se Modifican los Artículos 1º y 2º del Resuelve de la Resolución Nº 18/2016 de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción";

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1115/2016 expedida por la Dirección de Administración y Finanzas – Departamento de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

Que, teniendo en cuenta las leyes precitadas, y de conformidad a lo establecido a las disposiciones legales vigentes;

LGMCH/PBS/ksrd
Secretaria General

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPELES, CARTONES, UTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONERS".

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
R E S U E L V E:

Art. 1º. **APROBAR** el Informe de Evaluación Nº 27/2016, del 09 de setiembre de 2016, en el cual recomienda la adjudicación del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE PAPELES, CARTONES, UTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONERS"**, realizado por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016 y cuya ejecución se realizará por Contrato Abierto, Código Nº 27 del Programa Anual de Contrataciones de la Institución, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, el cual forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º. **ADJUDICAR** el Llamado ***"ADQUISICIÓN DE PAPELES, CARTONES, UTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONERS"***, realizado por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016 y cuya provisión se realizará por Contrato Abierto, Plurianual, Código Nº 27, I.D. Nº 309.034 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias, a las Empresas que han cumplido con las especificaciones técnicas y cuyas ofertas son las más convenientes para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

G.S. TRADING IMPORT EXPORT S.R.L.: para el Lote N° 1 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de **Gs. 120.000.000.- (Guaraníes Ciento veinte millones)**, y a la suma mínima de **Gs. 60.233.245.- (Guaraníes Sesenta millones doscientos treinta y tres mil doscientos cuarenta y cinco)** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Equipos de Papeles y Cartones"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe, cabe aclarar que se reducen las cantidades de los ítems N° 3, 8, 22, 34, y 37, con el objeto de ajustar el monto de la adjudicación a la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución.

OFFICE COMPU S.A.: para el Lote N° 3, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de **Gs.52.730.000.- (Guaraníes Cincuenta y dos millones setecientos treinta mil)**, y a la suma mínima de **Gs. 28.027.500.- (Guaraníes Veintiocho millones veintisiete mil quinientos)** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe, cabe aclarar que se reducen las cantidades de los ítems N° 1, 2 y 12, con el objeto de ajustar el monto de la adjudicación a la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución.

PAPELERA GUAIRÁ S.A.: para los Lotes N° 4, y 5 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de **Gs. 26.497.000.- (Guaraníes Veintiséis millones cuatrocientos noventa y siete mil)**, y a la suma mínima de **Gs. 13.638.000.- (Guaraníes Trece millones seiscientos treinta y ocho mil)**, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

DOCUNET S.A.: para el Lote N° 7, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs.* 4.800.000.- (Guaraníes Cuatro millones ochocientos mil)**, y a la suma mínima de **Gs. 2.400.000.- (Guaraníes Dos millones cuatrocientos mil)**, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

ES COPIA FIEL
Abog. Patricia Bordón Salinas
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · SECRETARIA GENERAL

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DECANATO

LGMCH/PBS/ksrd
Secretaría General

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPELES, CARTONES, UTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONERS".

ES COPIA FIEL
Abog. Patricia Bordón Solinas
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

ALTERNATIVA S.A.: para los Lotes N ° 8 y 10, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 52.540.000.- (Guaraníes Cincuenta y dos millones quinientos cuarenta mil),*** a la suma mínima de **Gs. 26.270.000.- (Guaraníes Veintiséis millones doscientos setenta mil)**, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

DECLARAR DESIERTO los Lotes N ° 6 y 9, por no presentarse oferta alguna para dichos lotes, y el **LOTE N° 2**, por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la licitación, de conformidad a lo dispuesto en los Incs. a, y b del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VIRAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · SECRETARIA GENERAL

Art. 3º **IMPUTAR** la presente erogación al Sub Grupo de Gasto: **SGOG 330 "PRODUCTOS DE PAPELES, CARTONES E IMPRESOS"** con Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro, hasta el monto de **Gs. 50.000.000**.- (**Guaraníes Cincuenta millones**), para el Ejercicio Fiscal del año 2016, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, y el saldo de **Gs. 70.000.000.- (Guaraníes Setenta millones)** quedará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal del Año 2017; y al Sub Grupo de Gasto: **SGOG 340. BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS,** con **fuente de financiamiento 30 Recursos Institucionales**, hasta el monto de **Gs. 31.321.900.- (Guaraníes Treinta y un millones trescientos veintiún mil novecientos),** para el ejercicio fiscal 2016, previsto en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias de acuerdo al Certificado de Disponibilidad y el saldo de Gs. **105.245.100.- (Guaraníes Ciento cinco millones doscientos cuarenta y cinco mil cien),** *quedará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal del año 2017, por ser un Llamado de Ejecución Plurianual.*

Art. 4º **COMUNICAR**, copiar y archivar.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · ASUNCION · DECANATO

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Prof.Ing.Agr. **LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO**
Decano

LGMCH/PBS/ksrd
Secretaría General